

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 15/2014

Período: 31/05/2014 a 6/06/2014

PRISFAS - Uruguay

1- Accidente Aéreo en el Río de la Plata: Cae Avión Privado Argentino.....	1
2- Gremio de Funcionarios Civiles Criticó a Ministro Huidobro	2
3- Mano de Obra Militar para Impulsar el Plan Juntos	3
4- Primeros Diplomas de Inglés a Cadetes de Escuela Militar	3
5- Recambio de la Tropa Uruguaya en el Congo	3

1- Accidente Aéreo en el Río de la Plata: Cae Avión Privado Argentino

La Armada Nacional (AN) y la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) confirmaron que fueron cinco las personas fallecidas en el accidente aéreo que se produjo el pasado 27 de mayo en el Río de la Plata, entre las localidades de San Fernando (ciudad situada al norte del Gran Buenos Aires, Argentina) y Carmelo (ciudad uruguaya situada a unos 220 kms de Montevideo). En el accidente murieron el piloto del avión, Leandro Larriera, Gustavo Fosco (Director de Asuntos Públicos y Comunicación de Renault), Fernando Sánchez Gentile (Jefe de Comunicación Externa de Renault), Facundo Alecha (Director de Personal de Royal Canin) y Fernando Lonigro (Subgerente general de TTS Viajes). Dos de los fallecidos, que quedaron atrapados en el fuselaje del avión, fueron rescatados el miércoles 28 por el Cuerpo de Bomberos uruguayo, en un operativo conjunto con Buzos Tácticos de la AN. La Jueza Penal de Carmelo, Dra. Alexandra Facal, siguió desde una embarcación de la AN la tarea de recuperación de los cadáveres, ordenando que los mismos fueran trasladados a la Morgue de Carmelo para ser analizados por médicos forenses y reconocidos por familiares o personas cercanas. En tanto, familiares de las víctimas mantuvieron una tensa espera junto a la sede de la Sub Prefectura Naval de Carmelo. El avión, un Beechcraft Super King B200 matriculado en la Argentina, que transportaba a nueve ciudadanos argentinos que viajaban por negocios, recibió órdenes de no aterrizar en Carmelo dada la intensa neblina reinante, por lo que tomó rumbo a su lugar de partida. A la hora 13.25, los radares del Aeropuerto Internacional de Carrasco perdieron contacto con la aeronave, lo que provocó que la FAU iniciara un operativo de rescate, el cual incluyó a un helicóptero "Dauphin" con dos rescatistas y un médico, así como un aviocar con su tripulación. Luego de 40 minutos de búsqueda, los rescatistas uruguayos localizaron el fuselaje, el cual se encontraba a unos 10 kms de la Isla Martín García, en territorio uruguayo. Prefectura Argentina realizó un reconocimiento del lugar y se encargó de revisar a las víctimas. Tras la posterior recuperación de los cuerpos, la tarea de los buzos de la AN se enfocó en localizar la caja negra, que luego de varias horas de intensa búsqueda, no apareció. El vocero de la AN aseveró al matutino *El País* que no había certezas de que la caja negra existiera, ya que ese tipo de aeronaves no

están obligadas a utilizarla. Lo mismo dijo el vocero de la FAU, quien agregó que a partir de ese momento el asunto quedó en manos de la Comisión de Investigaciones de Accidentes Aéreos (CIAIA). La CIAIA es una dependencia del Ministerio de Defensa Nacional que está compuesta por técnicos militares y civiles; sus investigaciones se manejan en estricta reserva y los resultados se conocen informes a los jueces competentes de cada caso. Dentro de sus potestades está la de solicitar apoyo técnico a organizaciones similares del exterior o empresas fabricantes de aviones. También puede pedir el consejo de técnicos nacionales o de cualquiera de las organizaciones del Estado. Miembros de dicha comisión llegaron a la zona del siniestro y comenzaron a recabar testimonios y datos de la tragedia, la mayor en 40 años en el Río de la Plata en lo que refiere a vuelos privados. El sitio donde se produjo el accidente, una zona de islotes, donde el río tiene poca profundidad, dificultó el acceso de embarcaciones al lugar, requiriéndose el traslado por aire de los restos del fuselaje del avión. Dos helicópteros argentinos realizaron dicho traslado hasta un campo particular cercano. Con la coordinación de la CIAIA, se aunaron esfuerzos del Ejército Nacional (EN), la AN y Bomberos para llevar adelante el posterior traslado de dichos restos, que fueron transportados en chatas del EN al hangar de la CIAIA, en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Una grúa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se ocupó de cargar las piezas en camiones del EN para su destino final en Montevideo, bajo custodia de la AN. La fiscal Alicia Ghione, dijo a *El País*, que el expediente se encuentra en una etapa de *"investigación reservada"*. En este sentido se recopilan pruebas, se estudian antecedentes y diferentes elementos que se van aportando, entre ellas, las declaraciones de los testigos. Reconoció que el trabajo va a llevar tiempo. Otra fuente del caso señaló al mencionado matutino que el objetivo de la medida es realizar una *"profunda"* investigación con técnicos nacionales y extranjeros para determinar con *"precisión"* las causas del accidente". Algunos expertos del sector aéreo opinan que la investigación sobre la caída del Beechcraft Super King podría ser *"relativamente rápida"* en comparación con otros accidentes similares. Los especialistas entienden que como en pocas oportunidades *"los investigadores cuentan con testigos y todo el fuselaje"*. (El País – Ciudades – 28, 29 30 y 31/05/14 y 01/02 y 03/06/2014; La República – Sociedad – 29/05/14)

2- Gremio de Funcionarios Civiles Criticó a Ministro Huidobro

La Asociación de Funcionarios Civiles del Ministerio de Defensa Nacional (AFUC - MDN), conminó al Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, a mostrar las actuaciones referidas a supuestas irregularidades en una policlínica que funciona en la sede de la cartera (ver Informe Uruguay 14/2014). El 25 de abril de este año, Fernández Huidobro resolvió cambiar la jurisdicción de esa policlínica y que la misma sea controlada por el Hospital Militar. Técnicos de la cartera detectaron supuestas irregularidades como ausencias de médicos y odontólogos, venta de servicios profesionales y reventas de medicamentos. El sindicato de dicha cartera señala que desconoce esa situación y advierte que las autoridades del MDN jamás brindaron información alguna sobre el tema en las reuniones bipartitas o en el Ministerio de Trabajo. *"Durante los últimos dos años, esta fuerza sindical se ha reunido con los funcionarios designados por el máximo jerarca de la cartera en diferentes ámbitos de negociación en reivindicación de temas de índole laboral,*

discriminatorios y de derechos vulnerados, con escaso o magro resultado", dice el gremio.

(El País – Nacional - 31/05/14)

3- Mano de Obra Militar para Impulsar el Plan Juntos

El diario *El País* consigna que efectivos de las FF.AA. participarán aportando mano de obra al último año del programa de vivienda "Plan Juntos". Existe un acuerdo entre Presidencia de la República, la Comisión Directiva de la Unidad Operativa Central del Plan Juntos y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), donde se establece que el Ejército Nacional (EN) proporcione elementos materiales y recursos humanos para la construcción de viviendas. A modo de pago, Presidencia transferirá al MDN desde Rentas Generales la suma de 10 millones de pesos uruguayos. Desde el comienzo del Plan Juntos, el EN así como otras empresas públicas, han apoyado la iniciativa con donaciones de materiales y dinero. El trabajo realizado por los militares, consistió fundamentalmente en la utilización de maquinaria y horas hombre para limpiar y nivelar terrenos para la construcción de viviendas. El último contrato prevé una participación más activa del EN.

(El País – Nacional – 31/05/14)

4- Primeros Diplomas de Inglés a Cadetes de Escuela Militar

La Escuela Militar (EM) y el Instituto Anglo Uruguayo entregaron, por primera vez en la historia, diplomas correspondientes a la aprobación de exámenes de inglés de cadetes de la academia del Ejército Nacional. El programa, que comenzó a instrumentarse en el año 2013, buscó métodos de motivación e interés en el estudio del idioma, y según la coordinadora de la Cátedra de Inglés de la EM, la Sra. Karina Scholderle, el plan dio sus frutos, logrando un nivel de aprobación total. Scholderle destacó que el sistema de calificaciones es el mismo que en alumnos civiles, y que si bien las clases son impartidas dentro de la EM, los cadetes son evaluados por otros profesores, mientras que los exámenes se corrigen en Cambridge. Asimismo, la coordinadora recalcó la importancia de estos exámenes y la apertura que les brinda a los alumnos en el ámbito laboral. La intención de la EM es mantener este programa, y estiman que el 80% de los egresados de la academia participarán en cursos de perfeccionamiento o misiones de paz en los primeros años a la graduación. Por último, desde el Instituto Anglo, su Director Gerardo Valazza declaró al diario *El País* que el desconocimiento del idioma inglés es parte hoy en día de un nuevo concepto de analfabetismo.

(El País - Ciudades – 03/06/14)

5- Recambio de la Tropa Uruguaya en el Congo

El pasado viernes partió un vuelo desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco llevando la primera parte –serán 4 vuelos- del contingente militar de recambio para la tropa uruguaya que se encuentra cumpliendo Misiones Operativas de Paz de ONU en la República Democrática del Congo (RDC). En total, se relevarán 941 efectivos, compuestos por 748 integrantes del Batallón de Infantería N° 1 y 193 pertenecientes a la Compañía de Ingenieros Uruguay 1. El Comandante de la fuerza en Congo para este período será el Cnel. Rivera Elgue. Volverán al país los militares que están cumpliendo funciones en la RDC desde agosto del año pasado. El Ejército Nacional (EN) está presente desde

2001 en Congo, primero integrando la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), y a partir de 2010 la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Las tareas que lleva adelante el contingente son fundamentalmente de protección de los civiles, aunque además tareas de índole social, como en la educación, salud y deporte. El Cte. en Jefe del EN, Gral. de Ejército Juan A. Villagrán, realizó el saludo de despedida a estas tropas en la Brigada de Infantería N° 1. Villagrán consideró de orden hacer una pausa en las tareas para despedirlos. *“En esta circunstancia, deseo destacar el hecho de que ustedes han asumido voluntariamente la significativa responsabilidad de mantener el reconocimiento y prestigio que ustedes mismos y otros han ganado con tesón y sacrificio, en la RDC desde el año 2001 y otras áreas de misión, actuales y pasadas”*, indicó. El comandante agregó: *“También quiero resaltar el importante esfuerzo que han realizado ustedes y sus familias, para prepararse para participar en esta operación de mantenimiento de la paz y con ello estar en condiciones de cumplir con las tareas que deberán afrontar”*, y cerró su breve aunque sentido discurso diciendo: *“Los despido deseándoles éxito y asegurándoles que nuestra atención estará puesta en brindarles el apoyo que tanto ustedes como sus familias puedan requerir, en el período que media desde hoy hasta su retorno a la Patria”*.
(La República – Sociedad – 06/06/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)